Ibagué, 15 de octubre de 2026

Doctor
JOSÉ YEZID BARRAGÁN CORTES
DIRECTOR FINANCIERO
INFIBAGUÉ

ASUNTO: Documentos (**PIRMER PAGO** - PERIODO DEL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2026 AL 02 DE OCTUBRE DE 2026) para anexar en el expediente del contrato de prestación de servicios No. 524 DEL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

Estimado Doctor José Yezid,

De manera atenta me permito enviar anexo, los documentos que se relacionan a continuación, con el fin de que hagan parte integral del expediente original del contrato citado en la referencia:

DOCUMENTO	No. FOLIOS
Acta de inicio del contrato de prestación de servicios No. 524 DEL 03 de septiembre de 2026	2
Clausulado No 524 del 03 de septiembre 2026	4
CDP 896 del 02 de septiembre de 2026	1
RP 964 del 03 de septiembre de 2026	1
Pago de Seguridad Social del Contratista mes septiembre de 2026 (salud, pensión y ARL anexos contador)	9
Factura anexos	3
Informe de supervisión FOR-GC-005 debidamente firmado por el supervisor del contrato (original)	3
Certificado informe de pago de estampillas	1
Informe de actividades FOR-GC-006 debidamente firmado por el Contratista (original)	21
Acta parcial o final, debidamente firmada por el supervisor del contrato	1
Copia documento de identificación del Contratista R-L	1
RUT del Contratista	1
Certificación Bancaria actualizada a mes de febrero 2026	1
Pantallazo plan de pagos y evidencia cargue de documentos	2
Certificado de Inducción y Reinducción II -2026/ SS	2
Formato CD	1

Cordialmente,

ANDREA DEL PILAR CHACON LEAL
JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES Y PARTICIPACION CIUDADANA
Supervisora

15-10-2026
Revisado